



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel sobre el otorgamiento del permiso de investigación “La Fonseca” número 6557.

Mediante Resolución de 24 de mayo de 2023 del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) caliza ornamental, denominado “La Fonseca” número 6557, con una superficie de 5 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Albentosa, Mora de Rubielos y San Agustín, provincia de Teruel, a favor de la empresa Piedras Naturales Linares de Mora, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 27 de junio de 2023.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.